



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:PODER GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3483
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

## 2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece		
1756764534	LANDINEZ ARDILA LUIS	REPRESENTANTE LEGAL		
	ENRIQUE			
1712201472	TAMAYO VALLEJO DENNYS	APODERADO		
	RAMIRO			

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O	PODER GENERAL
CONTRATO:	
FECHA ESCRITURA:	17/04/2017
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO
CANTÓN:	QUITO
N°. DE JUICIO / RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DEL JUICIO /	NO APLICA
RESOLUCIÓN:	
JUZGADO:	NO APLICA
CANTÓN:	QUITO
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GENERAL MOTORS DEL ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

	DATAG	CADITAL	/CUANTÍA	٠
4.	DAIDS	CAPHAL	/ CUANTA	٠

٠,	DATOS CAFTIAL/ COARTIA.			
1	NO APLICA			

## REGISTRO MERCANTIL DATOS ADIGTOJIALES

SE ADJUNTA PROTOCOLIZACION DE LA APROBACION DE PODER EFECTUADA ANTE LA NOTARIA DECIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO CON FECHA 24/07/2017.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 101 DEL REGISTRO INDUSTRIAL DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 1980..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUÇION № 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: Ay. 6 DE DICIEMBRE, 156-78 Y GASPAR DE-VILLAROEL-

ección Nacional de 1800

Tennih the Konton Quito